TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

OBRAS E INGENIERÍA - UNIDAD EJECUTORA

OBRA: REFACCIÓN DE DEPENDENCIAS
DEL PERSONAL DE LIMPIEZA Y EVASIÓN
EN ESTACIÓN EL PALOMAR
LÍNEA SAN MARTÍN

LSM-OC-049

Revisión 01

Fecha: 07/2017 Página 1 de 1

Anexo - Bienes de Uso

La Contratista se encargará de la provisión e instalación de los siguientes Bienes de Uso mencionados en el PETP, los cuales deberán cumplir con las especificaciones que se indican en el pliego e incluirán todos los elementos que fueran necesarios para dejar los mismos en perfectas condiciones de funcionamiento.

Corresponde a un listado que podría modificarse en función de la ingeniería definitiva.

Equipamiento Previsto:

- Dos (2) armarios metálicos (lockers) de cinco (5) cuerpos, de dos compartimientos c/u y puertas cortas.
- Dos (2) bancos metálicos con asiento de madera dura para de 0.80 x 0.30 m.
- Una (1) mesa con patas metálicas y tapa de madera enchapada de 0.70 x 1.95 m.
- Ocho (8) sillas para comedor tipo Fija Alto Impacto de Baires4 o calidad superior.
- Un (1) anafe eléctrico de apoyar en mesada de dos (2) bocas, marca SABELLA o similar, de 2x800W/220V.
- Un (1) extractor de aire industrial Ø 40 cm, axial, monofásico 220 V montado sobre rulemanes, caudal 3000m3/h, 1500 RPM.
- Un (1) equipo de aire acondicionado Split frío-calor, de 3500 f/h., tipo LG, ELECTRA o equivalente a gas ecológico.
- Un (1) termotanque eléctrico monofásico de 120 L de capacidad, tipo Rheem o calidad equivalente, de alta recuperación.
- Un (1) extintor ABC 10 Kg con su correspondiente cartelería y gancho de colgar.

ING. MIGUEL PUJOL

ING. PABLO STEPANCZAK

CDOR. MATIAS GALPARSORO

ING. JOSÉ LUIS SIERRA

LEONARDO LÓPEZ FOGLIA